

Sentencia del Tribunal General de 14 de febrero de 2019 — Beko/EUIPO — Acer (ALTUS)(Asunto T-162/18) ⁽¹⁾

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión ALTUS — Marcas nacionales denominativas anteriores ALTOS — Procedimientos de caducidad de determinadas marcas anteriores iniciados ante las autoridades nacionales — Riesgo de confusión — Suspensión del procedimiento administrativo — Regla 20, apartado 7, letra c), del Reglamento (CE) n.º 2868/95 [actualmente artículo 71, apartado 1, del Reglamento Delegado (UE) 2018/625]»]

(2019/C 131/51)

*Lengua de procedimiento: inglés***Partes***Recurrente:* Beko plc (Watford, Reino Unido) (representante: G. Tritton, Barrister)*Recurrida:* Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representantes: J. Ivanauskas y H. O'Neill, agentes)*Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO:* Acer, Inc. (Taipei, Taiwán)**Objeto**

Recurso interpuesto contra la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la EUIPO de 13 de diciembre de 2017 (asunto R 1991/2016-5), relativa a un procedimiento de oposición entre Acer y Beko.

Fallo

- 1) Anular la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 13 de diciembre de 2017 (asunto R 1991/2016-5).
- 2) La EUIPO cargará con sus propias costas y con las de Beko plc.

⁽¹⁾ DOC 152 de 30.4.2018.

Auto del Presidente del Tribunal General de 15 de febrero de 2019 — Aresu/Comisión

(Asunto T-524/16 R)

(«Procedimiento sobre medidas provisionales — Función pública — Funcionarios — Reforma del Estatuto de 1 de enero de 2014 — Reducción de los días de vacaciones anuales — Sustitución de la licencia de viaje por un permiso en el país de origen — Demanda de medidas provisionales — Falta de urgencia»)

(2019/C 131/52)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes***Demandante:* Antonio Aresu (Bruselas, Bélgica) (representante: M. Velardo, abogada)*Demandada:* Comisión Europea (representantes: G. Gattinara y F. Simonetti, agentes)